

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 13-PLE-CNE-2022

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día lunes 7 de marzo de 2022, a las 16H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del acta resolutive del Pleno del Consejo Nacional Electoral de las sesiones ordinarias **No. 11-PLE-CNE-2022** y **No. 12-PLE-CNE-2022** de miércoles 2 de marzo de 2022;
- 2° **Conocimiento** de los informes presentados por el Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y el Director Nacional de Organizaciones Políticas; y, **resoluciones** respecto de las solicitudes del registro de la directiva nacional y reformas del Régimen Orgánico del Movimiento Nacional Podemos, lista 33; y,
- 3° **Conocimiento** de los informes presentados por el Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y el Director Nacional de Organizaciones Políticas; y, **resoluciones** respecto de las solicitudes de entrega de clave de acceso al sistema

informático de organizaciones políticas con ámbito de acción nacional.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL